

**INFORMACIÓN PARA EL PROFESORADO  
DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MEDIO AMBIENTE**

**PACHA-MAMA  
CONCURSO PARA ALUMNADO DE BACHILLERATO  
SOBRE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL SUELO**

**Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo  
XXII CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIA DEL SUELO  
MONTEVIDEO (URUGUAY) 2019  
(7-11 octubre 2019)**

**CONVOCA  
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LA CIENCIA DEL SUELO**

**DESCUBRIR EL SUELO PARA USARLO Y PROTEGERLO**

Bases del concurso: [www.secs.com.es](http://www.secs.com.es)



# CONCURSO PARA ALUMNADO DE BACHILLERATO

## (CURSOS 2017/2018 – 2018/2019)

### 1. PRESENTACIÓN

En el Congreso de clausura del Año Internacional del Suelo 2015, organizado por la *International Union of Soil Science* y la FAO, celebrado en diciembre 2015 en Austria, se aprobó la *Declaración de Viena sobre el Suelo* y que de 2015 a 2024 sea la *Década del Suelo*. Con ello, se ha querido destacar la importancia que tiene el suelo, un recurso natural no renovable a escala humana, para la vida en el planeta, el desarrollo sostenible y la mitigación del cambio climático.

La **Red Latinoamericana de Educación y Enseñanza de la Ciencia del Suelo** organiza simposios educativos que centran sus actividades en los más jóvenes (alumnos de Enseñanza Primaria, Enseñanza Secundaria y Bachillerato). Estos simposios tienen lugar en el marco de los Congresos de la Sociedad Latinoamericana de la Ciencia del Suelo (SLCS), de la que la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo (SECS) forma parte. Cada país puede patrocinar un equipo para que presente un trabajo original de investigación de Bachillerato.

La Sociedad Española de la Ciencia del Suelo convoca un concurso para seleccionar al equipo SECS-Bachillerato que acudirá al próximo **Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo** a celebrar en Montevideo (Uruguay) en 2019 (fecha exacta aún por definir).

### 2. OBJETIVOS DEL CONCURSO

#### a. Objetivo genérico

La Sociedad Española de la Ciencia del Suelo se propone fomentar y difundir, entre los más jóvenes, el conocimiento y el interés por el suelo y destacar la necesidad de su protección por la importancia de las funciones y servicios que el suelo presta a la humanidad, ya que es la base de la seguridad alimentaria de la población, de los ecosistemas, la mitigación del cambio climático y el desarrollo sostenible.

#### b. Objetivo específico

El Concurso tiene por objetivo específico seleccionar los componentes de un **Equipo SECS-Bachillerato** para que represente a la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo en el Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo.

### 3. BASES DE LA CONVOCATORIA

#### 3.1. Participantes

La presente convocatoria del Premio va dirigida a alumnos/as de Bachillerato de centros de enseñanza pública o concertada que concurran presentando un trabajo original de investigación cuya temática esté relacionada con la Edafología o Ciencia del Suelo.

El trabajo debe haber sido realizado en los cursos 2017-2018 o 2018-2019.

### 3.2. Equipo SECS-Bachillerato

Cada equipo podrá estar integrado por un estudiante de Bachillerato y un/a profesor/a-tutor/a que le acompañará a lo largo de todo el viaje.

### 3.3. Premios y diplomas

La Sociedad Española de la Ciencia del Suelo establece **un premio** para el equipo ganador. El premio consistirá en que el equipo premiado pueda desplazarse a Uruguay para presentar el trabajo al Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo en el marco del XXII Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo, a celebrar en Montevideo (Uruguay) en 2019, corriendo la SECS con los gastos de viaje, seguros y estancia. La selección se hará en base al objetivo, contenido, metodología, pertinencia, aporte original, presentación gráfica y defensa del trabajo.

Los equipos participantes que superen la Fase 1 del Concurso y el/la profesor/a que haya dirigido el trabajo de investigación recibirán un **Diploma de participación** expedido por la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo.

La **biblioteca del centro** cuyo equipo resulte ganador del Premio recibirá un ejemplar del libro: Edafología. Uso y protección del suelo del que son autores: Jaume Porta, Marta López-Acevedo y Rosa M. Poch, de Ediciones Mundi-Prensa.

### 3.4. Fechas clave

- a. **Inscripción:** hasta el día 1 de febrero de 2019 a las 13 horas (hora peninsular).
- b. Presentación del **resumen de texto** a la SECS (Fase 1): hasta el día 1 de marzo de 2019 a las 13 horas (hora peninsular).
- c. Presentación del **resumen ampliado** a la SECS (Fase 2): hasta el día 12 de abril de 2019 a las 13 horas (hora peninsular).
- d. Presentación del **trabajo a la SECS:** hasta el día 31 de mayo de 2016 a las 13 horas (hora peninsular).
- e. Presentación del **trabajo de investigación** al Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo en Montevideo (Uruguay): fecha aún por determinar.

### 3.5. Forma de participación

a. **Alumnos:** El Concurso va dirigido al alumnado de Bachillerato de centros de enseñanza pública o concertada.

b. **Temática:** La temática del trabajo original de investigación de Bachillerato deberá ser del ámbito de la Edafología o Ciencia del Suelo.

c. **Profesorado-tutor:** El profesorado podrá ser de cualquier nivel educativo de Bachillerato. El/la profesor/a tutor/a que presente un equipo al Concurso deberá indicar su disponibilidad

para desplazarse a Montevideo (Uruguay) en calidad de profesor/a-tutor/a, en el caso de que el equipo resulte ganador (ver documento a presentar en anexo). Deberá utilizar la misma dirección de correo electrónico para todas las comunicaciones con la Secretaría de la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo.

**d. Centro educativo:** La Dirección del Centro Educativo al que pertenezca el equipo deberá formalizar la correspondiente **Autorización** en la que conste que el centro autoriza a que tanto el equipo como el profesor/a tutor/a podrán asistir al Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo en el marco del XXII Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo (ver documento a presentar en anexo).

**e. Padres o tutores:** Deberán formalizar la correspondiente autorización para la inscripción y desplazamiento y estancia en Uruguay (ver documento a presentar en anexo).

**f. Aspectos culturales:** En el Simposio se desarrollarán diversas actividades con estudiantes de países latinoamericanos, dando a conocer la diversidad cultural de los países participantes.

### 3.6. Lengua

El trabajo deberá presentarse en español.

### 3.7. Jurado

El Jurado estará integrado por la Junta Directiva de la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo, cuyos miembros podrán ser sustituidos por presidentes/as de Sección de la SECS del ámbito del trabajo de investigación, si fuese necesario. El Jurado estará compuesto por presidente/a, secretario/a y tres vocales. Deberán abstenerse de formar parte del Jurado aquellos miembros de la Junta Directiva o presidentes/as de Sección de la SECS que hayan tenido alguna intervención en la realización de alguno de los trabajos presentados.

Las decisiones y fallo del Jurado serán inapelables y tendrá la facultad de declarar desierta la concesión de los premios, en caso de que ningún trabajo de investigación alcance, a su juicio, la calidad suficiente. Las decisiones del Jurado en cada fase del Concurso se comunicarán al profesorado y al equipo. La comunicación se hará por correo electrónico y se le dará difusión a través del espacio web de la SECS ([www.secs.com.es](http://www.secs.com.es)) y de las redes sociales.

### 3.8. Inscripción y fases del Concurso

#### a. Inscripción

**Fechas:** hasta el día 1 de febrero de 2019 a las 13 horas (hora peninsular).

**Quiénes componen un equipo:** un/a estudiante y un/a profesor/a tutor/a.

**Cuántos equipos:** Un máximo de dos equipos por centro.

**Quién formaliza la inscripción del equipo:** el profesor/a tutor/a del trabajo deberá ser quien formalice la inscripción.

**Cómo se hace la inscripción:** La **inscripción** deberá remitirse a la Secretaría General de la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo: [secs@upct.es](mailto:secs@upct.es). Para formalizar la inscripción se deberá adjuntar en el correo electrónico dirigido a la Secretaría General la siguiente documentación en formato pdf y correctamente firmada: (1) **hoja de inscripción**, (2) **declaración del profesor/a de su voluntad y disponibilidad para desplazarse a la ciudad de celebración del Simposio en calidad de tutor/a**, (3) **autorización de la dirección** del centro educativo, y (4) **autorización de los padres o tutores de los/as alumnos/as participantes**, para garantizar la disponibilidad de asistir al Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo en Montevideo (Uruguay). Esta documentación se encuentra incluida como anexos de estas bases.

La Sociedad Española de la Ciencia del Suelo sufragará los gastos correspondientes al desplazamiento, estancia y seguros, tanto del alumnado como del profesor/a-tutor/a.

## **b. Fases del Concurso**

El concurso consta de cinco fases:

Fase 1: Presentación de un **resumen de texto (V1)**;

Fase 2: Presentación de un **resumen de texto ampliado (V2)**;

Fase 3: Presentación del **trabajo a la SECS** en España;

Fase 4: **Resolución del Concurso**. El trabajo premiado se remite al Simposio por parte de la SECS;

Fase 5: **Presentación del trabajo** en el Simposio.

La SECS se reserva el derecho de ampliar el plazo de inscripción y de participación.

## **FASES**

Fase 1: **Presentación del RESUMEN DE TEXTO (V1)**. Desde el **1 de febrero de 2019 y hasta el día 1 de marzo de 2019** a las 13 horas (hora peninsular) se deberá remitir un **resumen de texto (V1)** a la SECS, escrito en formato .doc o .docx, que incluya: objetivo, metodología y conclusiones preliminares. El envío lo deberá realizar el/la profesor/a tutor/a desde la misma dirección electrónica desde la que se hizo la inscripción a la Secretaría General de la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo ([secs@upct.es](mailto:secs@upct.es)). El resumen de texto deberá estar escrito con espaciado sencillo, con una extensión máxima de una página A4 y deberá contar con el visto bueno y firma del/la profesor/a tutor/a del trabajo.

El Jurado, a partir de los **resúmenes de texto** recibidos dentro del plazo, seleccionará los **diez trabajos** que resulten de mayor interés por: su objetivo, metodología y pertinencia. Los equipos seleccionados pasarán a la Fase 2. La notificación se realizará el 15 de marzo de 2019.

Fase 2: **Presentación del RESUMEN DE TEXTO AMPLIADO (V2)**. Desde el **15 de marzo de 2019 y hasta el 12 de abril de 2019** a las 13 horas (hora peninsular), deberá presentarse un **resumen de texto ampliado (V2)**, en formato .doc o .docx, con una extensión máxima de cuatro páginas A4 con espaciado sencillo (texto y figuras) que deberá incluir: objetivo, metodología, resultados preliminares y conclusiones preliminares. El resumen deberá contar con el visto bueno y firma del/la profesor/a tutor/a del trabajo.

El envío lo deberá realizar el profesor/a tutor/a desde la misma dirección electrónica desde la que se hizo la inscripción a la Secretaría General de la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo ([secs@upct.es](mailto:secs@upct.es)). Si se requiere se suministrará una dirección de Dropbox para compartir el resumen de texto ampliado, siempre cumpliendo las especificaciones de contenido, extensión y formato.

El Jurado, a partir de los **resúmenes de texto ampliados** recibidos dentro de plazo, seleccionará el **trabajo** que resulte merecedor del Premio y dejará en lista de espera dos equipos más, por si el premiado renunciase por alguna causa. La fecha de notificación será el día **30 de abril de 2019**.

**En el plazo de diez días naturales** a contar desde el día siguiente al que la Secretaría General de la SECS haya comunicado por correo electrónico la resolución del Jurado (fecha límite 10 de mayo de 2019), el equipo cuyo trabajo haya sido seleccionado para el premio deberá enviar por correo electrónico a la Secretaria General de la SECS un escrito de aceptación del Premio y la documentación que se indica en el apartado 3.10.

Fase 3: **Presentación del trabajo de investigación y del resumen V2 revisado**. Desde el día **10 de mayo de 2019 hasta el día 31 de mayo de 2019** a las 13 horas (hora peninsular), se deberá presentar el **trabajo de investigación completo** y el resumen V2 revisado a la Secretaría General de la SECS ([secs@upct.es](mailto:secs@upct.es)), ambos en formato .doc o .docx. El trabajo de investigación completo deberá tener una extensión máxima de veinte páginas A4 con espaciado sencillo (texto, figuras e imágenes) que deberá incluir: objetivo, metodología, resultados definitivos y conclusiones definitivas. El documento deberá contar con el visto bueno y firma del/la profesor/a tutor/a del trabajo. El **resumen V2 revisado** deberá tener una extensión máxima de cuatro páginas A4 con espaciado sencillo (texto y figuras) que deberá incluir: objetivo, metodología, resultados definitivos y conclusiones definitivas. El resumen V2 deberá contar con el visto bueno y firma del/la profesor/a tutor/a del trabajo.

Si se requiere se suministrará una dirección de Dropbox para compartir ambos documentos, siempre cumpliendo las especificaciones de contenido, extensión y formato.

Fase 4: **Inscripción al Simposio**. La Secretaría General de la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo remitirá a la Presidencia de la Red Latinoamericana de Educación y Enseñanza de la Ciencia del Suelo las inscripciones, el resumen (V2) y la documentación acreditativa antes de la fecha de cierre de inscripciones al Simposio.

Fase 5: **Congreso**. La fase 5 del Concurso consiste en la **presentación pública del trabajo de investigación al Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo** a celebrar en Montevideo (Uruguay). La fecha y hora será establecida en su momento por los

organizadores del Congreso. El/la o los estudiantes deberán realizar personalmente una exposición del trabajo presentado. El formato y requisitos de presentación se comunicarán al tutor/a del equipo asistente al Simposio cuando estén disponibles por la organización del evento. La exposición y defensa del trabajo corresponderá única y exclusivamente al o a los estudiantes autores de la investigación.

### **3.9. Aspectos legales**

#### **a. Aceptación de las bases del Concurso**

La participación supone la plena aceptación de los términos de la convocatoria del Concurso reflejados en las presentes bases y que el trabajo presentado es original y no ha sido presentado a otros concursos. Para cualquier duda consultar a: secs@upct.es

#### **b. Protección de datos**

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y a través de la cumplimentación de la Hoja de Inscripción, los participantes prestan su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados, que serán incorporados al Fichero de Participantes del que es titular la SECS. Igualmente se informa de que podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada, adjuntando fotocopia de su DNI/Pasaporte, en la siguiente dirección: Secretaría General de la SECS, Departamento de Ciencia y Tecnología Agraria, ETSIA, Universidad Politécnica de Cartagena, Paseo Alfonso XIII 48, 30203 Cartagena.

Los datos del equipo serán cedidos a la Red Latinoamericana de Enseñanza y Educación en Ciencia del Suelo con la finalidad de publicar los nombres de los participantes en cualquiera de sus medios, así como para que envíen comunicación sobre su actividad, promociones y concursos. Asimismo, los datos facilitados por los participantes se utilizarán para las finalidades relacionadas con la promoción del Concurso y de sus resultados

#### **c. Derechos sobre los trabajos**

La SECS se reserva el derecho (no exclusivo) para reproducir en soportes informativos y promocionales propios y exponer de manera libre parte o la totalidad de cualquiera de los trabajos finalistas, así como de todos aquellos que hayan obtenido alguno de los premios. En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa por escrito de los autores. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre su trabajo o las imágenes incluidas en él. Los organizadores se comprometen, por su parte, a indicar el nombre del autor cada vez que su trabajo sea reproducido.

### **3.10. Organización del viaje**

El estudiante que supere la Fase 2 del Concurso, **en el plazo de diez días** a contar desde el día siguiente al que la Secretaría General de la SECS les haya comunicado por correo electrónico la resolución del Jurado (desde el 30 de abril hasta el 10 de mayo de 2019), deberá enviar por correo electrónico a la Secretaría General (secs@upct.es) la siguiente documentación en formato pdf: (1) la **autorización del Centro** de enseñanza para poder ausentarse del centro la

semana del Concurso; (2) la **autorización de los padres o tutores** del/la alumno/a para realizar el viaje, con indicación acerca de intolerancias alimentarias, alergias o prescripciones médicas específicas, si fuese necesario; (3) copia del **pasaporte en vigor**; (4) copia de la **tarjeta sanitaria**; (5) **certificado de vacunación** expedido por Sanidad o por el Centro de Vacunación Internacional, de acuerdo con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud para el país de viaje.

**Antes de diez días del inicio del viaje**, la Secretaría General de la SECS deberá haber recibido por correo postal certificado la documentación original referente a: (1), (2) y (5).

El hecho de no remitir alguna de esta documentación, sin justificarlo dentro del plazo indicado, será objeto de descalificación, pasando al siguiente trabajo de la lista de espera, cuyos autores tendrán diez días para hacer llegar a la SECS su aceptación y la documentación indicada.

La SECS se ocupará de la reserva de los pasajes, seguros de viaje y estancia, alojamiento y actividades a realizar por el/la estudiante en el marco del evento, para lo cual se cuenta con el asesoramiento de la Presidencia de la Red Latinoamericana de Educación y Enseñanza de la Ciencia del Suelo.

Patrocinadores:



**HOJA DE INSCRIPCIÓN**  
**CONCURSO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LA CIENCIA DEL SUELO**  
**Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo**  
**XXII Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo**  
**Montevideo (Uruguay) 2019**

Accesible en: [www.secs.com.es](http://www.secs.com.es)

**Título preliminar del trabajo:**

**Estudiante**

Nombre y apellidos:

Dirección postal:

Población:

Código postal:

Provincia:

Teléfono:

Correo electrónico del estudiante:

Nombre de los padres o tutores:

Correo electrónico (padres o tutores):

**Profesor/a tutor/a**

Nombre:

DNI:

Titulación universitaria:

Correo electrónico:

**Centro de Enseñanza**

Nombre del centro:

Nombre del director/a:

Dirección postal:

Población:

Código postal:

Provincia:

Teléfono:

Correo electrónico de la Dirección del centro:

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.:

Profesor/a tutor/a del equipo

**DECLARACIÓN DEL PROFESOR TUTOR**  
**CONCURSO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LA CIENCIA DEL SUELO**  
**Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo**  
**XXII Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo**  
**Montevideo (Uruguay) 2019**

D./Dña. \_\_\_\_\_, con DNI: \_\_\_\_\_,  
como tutor/a del equipo integrado por el/la alumno/a \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_ curso de Bachillerato del Centro  
Educativo \_\_\_\_\_ localizado en la población de \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_,

**DECLARO:**

Mi voluntad y disponibilidad para participar en el Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo y desplazarme a la ciudad de celebración en calidad de tutor acompañando a mi equipo de estudiantes si resultara seleccionado por el Jurado designado por la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.:  
Profesor/a tutor/a del equipo

**AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO**  
**CONCURSO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LA CIENCIA DEL SUELO**  
**Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo**  
**XXII Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo**  
**Montevideo (Uruguay) 2019**

D./Dña. \_\_\_\_\_, con DNI: \_\_\_\_\_,  
como director/a del Centro Educativo \_\_\_\_\_  
localizado en la población de \_\_\_\_\_, provincia de  
\_\_\_\_\_.

**AUTORIZO:**

A el/la alumno/a \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_ curso de Bachillerato del Centro Educativo que dirijo y al profesor/a tutor/a  
\_\_\_\_\_ a participar en el concurso para alumnado  
de bachillerato convocado por la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo sobre un trabajo  
original de investigación en ciencia del suelo, y a desplazarse a la ciudad de celebración del  
Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo para presentar el  
trabajo de investigación si el equipo resultara seleccionado por el Jurado designado por la  
Sociedad Española de la Ciencia del Suelo.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.:  
Director/a del Centro Educativo

**AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTUDIANTE**  
**CONCURSO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LA CIENCIA DEL SUELO**  
**Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo**  
**XXII Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo**  
**Montevideo (Uruguay) 2019**

D./Dña. \_\_\_\_\_, con DNI: \_\_\_\_\_,  
como representante legal de el/la estudiante \_\_\_\_\_,  
en calidad de padre/madre/tutor,

**AUTORIZO:**

A que el menor bajo mi tutela participe en el concurso para alumnado de bachillerato convocado por la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo sobre un trabajo original de investigación en ciencia del suelo, y se desplace a la ciudad de celebración del Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo para presentar el trabajo de investigación si el equipo al que pertenece resultara seleccionado por el Jurado designado por la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.:  
Representante legal de el/la estudiante